



María Fernanda Tolosa
Abogada

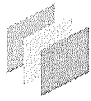
Señores:

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

ATN. DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL- DIRECCIÓN DE SIGNOS DISTINTIVOS

ASUNTO: Otorgamiento de Poder
REFERENCIA: SOLICITUD DE REGISTRO DE SIGNOS DISTINTIVOS
OTORGANTE: GRUPO EMPRESARIAL COMO ARROZ S.A.S.
ACEPTANTE: MARÍA FERNANDA TOLOSA ROMERO

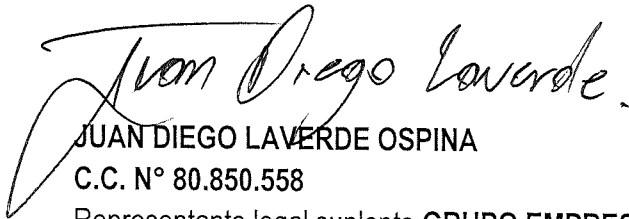
JUAN DIEGO LAVERDE OSPINA, mayor de edad, identificada con **C.C. N° 80.850.558**, quien actúa como representante legal suplente de la sociedad **GRUPO EMPRESARIAL COMO ARROZ S.A.S.**, sociedad identificada con **NIT N° 901703186-7**, por medio del presente escrito, respetuosamente manifiesto que confiero poder especial amplio y suficiente a la profesional del derecho **MARÍA FERNANDA TOLOSA ROMERO** identificada con cédula de ciudadanía N° 53.001.856 de Bogotá y Tarjeta Profesional N° 185.065 del Consejo Superior de la Judicatura, para que en mi nombre y representación inicie, desarrolle y lleve hasta su culminación el trámite de Registro de Marca(s), ante la Superintendencia de Industria y Comercio de Colombia, depósito de nombres y enseñas comerciales y en general la protección jurídica de mis derechos relacionados con la Propiedad Industrial; en asuntos tales como pero sin limitarse a solicitud de registro o depósito de signos distintivos, renovaciones, transferencias, afectaciones en general, cambios de nombre y domicilio, registro de licencias de uso, entre otras, así como su respectiva defensa, y asistencia durante todo el trámite administrativo que se inicie en cada actuación, tales como la presentación de oposiciones, respuestas a dichas actuaciones, respuestas a requerimientos, cancelaciones de registro, nulidades de registro, y en general todo tipo de petición o acción que busque la debida protección de mis derechos relacionados con la Propiedad Industrial.



Maria Fernanda Tolosa
Abogada

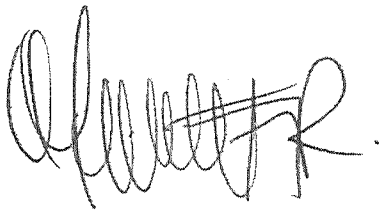
Mi apoderada queda ampliamente facultada para interponer excepciones, recursos, incidentes, notificarse, transigir, conciliar, desistir, cancelar, recibir, renunciar, sustituir, revocar las sustituciones, y ratificar los actos de agentes oficiosos para dar cumplimiento al mandato encomendado.

Otorgante,


JUAN DIEGO LAVERDE OSPINA
C.C. N° 80.850.558

Representante legal suplente **GRUPO EMPRESARIAL COMO ARROZ S.A.S. NIT N° 901703186 - 7**

Aceptante,



MARÍA FERNANDA TOLOSA ROMERO
C.C 53.001.856 de Bogotá
Tarjeta Profesional N° 185.065 del H. C. S. de la J.